# FELIZ AÑO 2023 MURAL INFORMATIVO

## 6 DE ENERO: DIA DE LOS REYES MAGOS

## 21 DE ENERO: DIA DE LA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA

Que este Año Nuevo sea dicha y felicidad para todos nosotros. Abramos nuestros corazones, a todas las personas que nos rodean, para tratar de comprender y no juzgar a nadie. Aprendamos a respetar a nuestro prójimo y veamos el lado positivo a todas las cosas, para que así nos salga de maravilla. ¡Les deseo un feliz Año Nuevo! ¡Muchos abrazos, para todos ustedes!

Alcaldía Municipal de Altamira

# ENERO 2023

Somos ejemplo de Transparencia

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

## JUAN PABLO DUARTE Y DIEZ

Nació el 26 de enero de 1813 en la Ciudad de Santo Domingo durante el período conocido como la España Boba; en el seno de una familia de clase media-alta que se dedicaba al comercio de artículos de marina y ferretería en la zona portuaria de Santo Domingo. En sus memorias, el sacerdote José María Serra de Castro lo describió como un hombre de los modales labios finos, ojos azules y cabellera rubia que contrastaba con su negro y espeso bigote. Hijo legítimo de Juan José Duarte Rodríguez (apodado comerciante peninsular procedente de Veyre de la Frontera, Cádiz peninsular español) y Manuela Díez Jiménez, natural de Santa Cruz de El Seybo, hija del colono español Antonio Díez Baéz, nacido en Osuna y de la criolla Rufina Jiménez Berrido. Duarte fue el cuarto de once hermanos, siendo los más conocidos Vicente Celestino, comerciante de madera y Rosa Proloniaty, quien se desempeñó como pensionista y maestra. Ambos tuvieron una activa participación en la causa independentista de su hermano.

En 1831, los padres de Duarte emigraron desde Santo Domingo cuando estaba ocupada por los franceses a Mayagüez en la Capitanía General de Puerto Rico, evadiendo la imposición del juramento francés en el lado oriental de la isla. Esta transformación de la parte española de la isla se inició en el año anterior y cuando Toussaint Louverture, el gobernador de Saint-Domingue (actual Haití), una colonia francesa situada en el tercio occidental de La Española tomó el control de Santo Domingo, situado en la parte oriental de la misma. En ese momento, Francia y Saint-Domingue estaban gobernados por autoridades revolucionarias, a saber: la República Francesa y la Revolución Haitiana. En la ocupación de la parte española de la isla, el gobernador Toussaint Louverture estableció siguiendo las indicaciones otorgadas por los gobiernos de Francia y España en el tratado de la Paz de Basilea, firmado en 1795, en el cual España le había cedido la parte española a Francia.

A su llegada a Santo Domingo, Louverture intentó abolir la esclavitud, que en la parte española tuvo características particulares. En 1822 luego de la ocupación haitiana su líder Jean Pierre Boyer, trató también de abolir la esclavitud, pero los únicos esclavos que encontró eran domésticos y vivían con sus amos como familia. Louverture quizo convertir al Haití las viejas instituciones españolas y restablecer la economía de plantaciones en ambos lados de la isla. La Capitanía General de Puerto Rico seguía siendo parte de España, y al estar Mayagüez tan cerca de La Española, al otro lado del Canal de la Mona, se había convertido en refugio para los que como los Duarte, no aceptaban el gobierno francés. La mayoría de los historiadores suponen que el primer hijo de los Duarte, Vicente Celestino, nació allí, en Mayagüez. La familia regresó a la Capitanía General de Santo Domingo en 1809, después de la Guerra de la Reconquista liderada por el criollo Juan Sánchez Ramírez, restableciendo la soberanía española en Santo Domingo.

En 1819, Duarte se inscribió en la escuela de Manuel Aybar donde aprendió lectura, escritura, gramática y aritmética. Fue discípulo del Dr. Juan Vicente Moscoso con quien realizó estudios superiores de latín, filosofía y derecho, debido al cierre de la universidad por parte de las autoridades haitianas. Después del exilio del Dr Moscoso a la Capitanía General de Cuba, no fue continuado por el sacerdote procedente del Virreinato del Perú Gaspar Hernández.

## Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI):

La Oficina de Acceso a la Información es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas, tanto públicas como privadas, mediante las informaciones solicitadas.

APRENDIENDO CON DIGEIG

## 31 DE ENERO DIA NACIONAL DE LA JUVENTUD

La juventud de **República Dominicana** representa un **60.63 por ciento de la población**, de acuerdo con cifras de la **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**, por lo que en su día señalamos los elementos que hacen de ese sector un día nacional.

El 31 de enero los más jóvenes del país están de celebración por ser el **Día Nacional de la Juventud**, una jornada especial y de tradición católica dedicada a homenajear al futuro del país, que hoy constituye un 36 por ciento de la población total.

### ¿Por qué se festeja?

El motivo de la celebración en esta fecha es el fallecimiento del sacerdote salesiano **San Juan Bosco**, quien dedicó su vida a la lucha por la educación de los jóvenes con menos recursos y en situación de riesgo de exclusión en el siglo XIX.
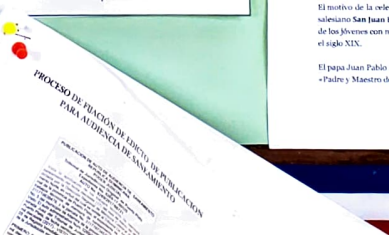
El papa Juan Pablo II también reconoció la labor de Don Bosco y le declaró «Padre y Maestro de la Juventud».